H. XLIII AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ROSAMORADA

Gaceta Municipal

ORGANO DE DIFUSIÓN DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROSAMORADA, NAYARIT

002/2026

GACETA ORDINARIA:

Publicación **Sexto Bimestre** correspondiente a los meses de **Noviembre y Diciembre del año 2025;** de conformidad a lo establecido en el **artículo 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.**

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROSAMORADA, NAYARIT

EJERCICIO FISCAL 2026
PUBLICACIÓN DE FECHA 13 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2026.

Municipio de Rosamorada Nayarit
México No. 14 Col. Centro
No. Teléfonico: (319) 234 00 05

GOBIERNO AMIGO Rosamorada

PRESENTACIÓN

El Honorable XLIII Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Rosamorada, Nayarit; 2024-2027, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 4, 5, 6 y 7 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Rosamorada, Nayarit; ha tenido a bien publicar la Gaceta Municipal, Órgano Oficial informativo de la Administración Pública, que da cuenta de las disposiciones jurídicas y acuerdos tomados por el H. Ayuntamiento, así como de los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general dentro del territorio municipal.

C. JOSE AMPELIO GUTIERREZ GARCIA

PRESIDENTE MUNICIPAL

INTEGRANTES DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROSAMORADA, NAYARIT

C. JOSE AMPELIO GUTIERREZ GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. ARALIA MELINA GUZMÁN FRÍAS
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. MANUEL JESÚS AVENA GONZÁLEZ

C. ARACELY GRACIANO LUCATERO

C. ARNULFO CEA REYES

C. ÁNGEL ANZALDO VEGA

C. VÍCTOR HUGO TORRES ÁLVAREZ

PROF. JOSÉ RAMÓN RAMÍREZ RODRÍGUEZ

C. FERMÍN ECHAVARRÍA ALCALÁ

PROFR.ª CONCEPCIÓN FLORES ALMANZA

PROFR.ª ROSA MARTINA RAMOS GÓMEZ

C. DALIA GUADALUPE BRIONES SÁNCHEZ

CONTENIDO

- **Acta de Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, asentada bajo el número 041:**
  Resoluciones y/o acuerdos

- **Acta de Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, asentada bajo el número 042:**
  Resoluciones y/o acuerdos

- **Acta de Sesión Solemne Primer Informe del Estado que guarda la Administración Pública Municipal de Rosamorada, Nayarit, asentada bajo el número 043.**

- **Acta de Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, asentada bajo el número 044:**
  Resoluciones y/o acuerdos

- **Acta de Decima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, asentada bajo el número 045:**
  Resoluciones y/o acuerdos

- **Acta de Decima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, asentada bajo el número 046:**
  Resoluciones y/o acuerdos

- **Acta de Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, asentada bajo el número 047:**
  Resoluciones y/o acuerdos

- **Acta de Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, asentada bajo el número 048:**
  Resoluciones y/o acuerdos

- **Acta de Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, asentada bajo el número 049:**
  Resoluciones y/o acuerdos

ACTA DE VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ASENTADA BAJO EL NÚMERO 041

Sesión celebrada con fecha veinticuatro del mes de octubre del año dos mil veinticinco

En la ciudad de Rosamorada, Nayarit, con fundamento en los artículos 50 fracción I, 51, 52, 55, 59, 61, 63, 64 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; artículos 22, 46 fracciones II y III del Reglamento de Gobierno Interior del Municipio de Rosamorada, Nayarit; reunidos en el Recinto Oficial Sala de Cabildo del Honorable XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; a efecto de llevar a cabo Vigésima Quinta Sesión Ordinaria; ciudadanos José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal;** Aralia Melina Guzmán Frías, **Síndico Municipal;** Manuel Jesús Avena González, Aracely Graciano Lucatero, Arnulfo Cea Reyes, Ángel Anzaldo Vega, Víctor Hugo Torres Álvarez, José Ramón Ramírez Rodríguez, Fermín Echavarría Alcalá, Concepción Flores Almanza, Rosa Martina Ramos Gómez, Dalia Guadalupe Briones Sánchez, en su carácter de **Regidores.**

Siendo las diecisiete horas con treinta y seis minutos del día viernes veinticuatro del mes de octubre del año dos mil veinticinco; a efecto de iniciar con el desarrollo de la sesión, el Ciudadano José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal;** solicitó al **Secretario Municipal** Profesor Benjamín Espericueta Velázquez, procediera a realizar el pase de lista a efecto de registrar la asistencia de los presentes, haciendo el manifiesto que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo; y en virtud de encontrarse la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento se hizo la declaración formal del quórum necesario para la validez de la sesión y en consecuencia de los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar.

Habiéndose verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, el Ciudadano José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal**, por conducto del **Secretario Municipal** dio cuenta de la propuesta del orden del día al Pleno del Cabildo, y una vez sometido a votación resultó aprobado por UNANIMIDAD de los presentes en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quorum legal y apertura de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación de Actas de Cabildo 039 y 040 de Sesiones celebradas con fecha 26 del mes de septiembre del año 2025.
5. Propuesta de Acuerdo para el cambio de recinto oficial de manera temporal, a efecto de llevar a cabo la Sesión Solemne para la presentación del “Primer

Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Rosamorada, Nayarit"; esto de conformidad a lo establecido por los artículos 50 fracción IV, 54 y 65 fracción IX de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

6. Propuesta de Acuerdo para designar a la Comisión de Bienvenida en la presentación del "Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Rosamorada, Nayarit"; para el traslado de Presidente Municipal y Representantes Especiales de los tres poderes del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

RESOLUCIONES Y/O ACUERDOS

TEMA	PROPUESTA Y/O ACUERDO	RESULTADO
Propuesta de Acuerdo para el cambio de recinto oficial de manera temporal, a efecto de llevar a cabo la Sesión Solemne para la presentación del "Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Rosamorada, Nayarit"; esto de conformidad a lo establecido por los artículos 50 fracción IV, 54 y 65 fracción IX de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.	**ACUERDO** **UNICO.** El H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; aprueba el punto de acuerdo para declarar recinto oficial de cabildo al Auditorio Municipal, ubicado al Interior de Presidencia Municipal, ubicado en Calle México Número, colonia Centro en Rosamorada, Nayarit; a efecto de llevar a cabo la Sesión Solemne para la presentación del "Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Rosamorada, Nayarit"; esto de conformidad a lo establecido por los artículos 50 fracción IV, 54 y 65 fracción IX de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit. **TRANSITORIOS** **UNICO.** El presente acuerdo entrara en vigor a partir de su aprobación por el H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit.	Se aprueba por **UNANIMIDAD**
Propuesta de Acuerdo para designar a la Comisión de Bienvenida en la presentación del "Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Rosamorada, Nayarit"; para el traslado de Presidente Municipal y Representantes Especiales de los tres poderes del Estado Libre y Soberano de Nayarit.	**ACUERDO** **UNICO.** El H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; aprueba **la designación de las CC. Mtra. Aralia Melina Guzmán Frías, Aracely Graciano Lucatero, Profr.ª Concepción Flores Almanza, Profr.ª Rosa Martina Ramos Gómez, Dalia Guadalupe Briones Sánchez, como Comisión de Bienvenida, para el traslado del Presidente Municipal y Representantes Especiales de los tres poderes del Estado Libre y Soberano de Nayarit; al recinto señalado para la la presentación del "Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Rosamorada, Nayarit"..** **TRANSITORIOS** **UNICO.** El presente acuerdo entrara en vigor a partir de su aprobación por el H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit.	Se aprueba por **UNANIMIDAD**

ACTA DE VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ASENTADA BAJO EL NÚMERO 042

Sesión de cabildo celebrada con fecha treinta y uno del mes de octubre del año dos mil veinticinco

En la ciudad de Rosamorada, Nayarit, con fundamento en los artículos 50 fracción I, 51, 52, 55, 59, 61, 63, 64 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; artículos 22, 46 fracciones II y III del Reglamento de Gobierno Interior del Municipio de Rosamorada, Nayarit; reunidos en el Recinto Oficial Sala de Cabildo del Honorable XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; a efecto de llevar a cabo Vigésima Octava Sesión Ordinaria; ciudadanos José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal;** Aralia Melina Guzmán Frías, **Síndico Municipal;** Manuel Jesús Avena González, Aracely Graciano Lucatero, Arnulfo Cea Reyes, Ángel Anzaldo Vega, Víctor Hugo Torres Álvarez, José Ramón Ramírez Rodríguez, Fermín Echavarría Alcalá, Concepción Flores Almanza, en su carácter de **Regidores.**

Siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día viernes treinta y uno del mes de octubre del año dos mil veinticinco; a efecto de iniciar con el desarrollo de la sesión, el Ciudadano José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal;** solicitó al **Secretario Municipal** Profesor Benjamín Espericueta Velázquez, procediera a realizar el pase de lista a efecto de registrar la asistencia de los presentes, haciendo el manifiesto que se encuentran presentes diez integrantes del cabildo de un total de doce integrantes; y en virtud de encontrarse la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento se hizo la declaración formal del quórum necesario para la validez de la sesión y en consecuencia de los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar.

Habiéndose verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, el Ciudadano José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal**, por conducto del **Secretario Municipal** dio cuenta de la propuesta del orden del día al Pleno del Cabildo, y una vez sometido a votación resultó aprobado por UNANIMIDAD de los presentes en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quorum legal y apertura de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación de Acta de Cabildo 041 de Sesiones celebradas con fecha 24 del mes de octubre del año 2025.

5. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del decreto que remite la XXXIV Legislatura al Congreso del Estado de Nayarit, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de No Reelección y Nepotismo Electoral; SE REFORMAN: el primer y segundo párrafos del artículo 26; las fracciones III y VI del artículo 28; las fracciones V y VI del artículo 62; el primer párrafo del artículo 106; el primer y segundo párrafos del artículo 107, y las fracciones V y VI del artículo 109. SE ADICIONAN: la fracción VIII al artículo 28; la fracción VIII al artículo 62; el inciso C) al artículo 65, y la fracción VII al artículo 109. SE DEROGAN: el segundo párrafo del artículo 29, el séptimo párrafo del artículo 107, y el tercer párrafo de la fracción IV del artículo 109; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

RESOLUCIONES Y/O ACUERDOS

TEMA	PROPUESTA Y/O ACUERDO	RESULTADO
Análisis, discusión y aprobación en su caso, del decreto que remite la XXXIV Legislatura al Congreso del Estado de Nayarit, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de No Reelección y Nepotismo Electoral; SE REFORMAN: el primer y segundo párrafos del artículo 26; las fracciones III y VI del artículo 28; las fracciones V y VI del artículo 62; el primer párrafo del artículo 106; el primer y segundo párrafos del artículo 107, y las fracciones V y VI del artículo 109. SE ADICIONAN: la fracción VIII al artículo 28; la fracción VIII al artículo 62; el inciso C) al artículo 65, y la fracción VII al artículo 109. SE DEROGAN: el segundo párrafo del artículo 29, el séptimo párrafo del artículo 107, y el tercer párrafo de la fracción IV del artículo 109; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit	**ACUERDO** **UNICO.** El H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; aprueba el **decreto que remite la XXXIV Legislatura al Congreso del Estado de Nayarit, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de No Reelección y Nepotismo Electoral; SE REFORMAN: el primer y segundo párrafos del artículo 26; las fracciones III y VI del artículo 28; las fracciones V y VI del artículo 62; el primer párrafo del artículo 106; el primer y segundo párrafos del artículo 107, y las fracciones V y VI del artículo 109. SE ADICIONAN: la fracción VIII al artículo 28; la fracción VIII al artículo 62; el inciso C) al artículo 65, y la fracción VII al artículo 109. SE DEROGAN: el segundo párrafo del artículo 29, el séptimo párrafo del artículo 107, y el tercer párrafo de la fracción IV del artículo 109; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.** **TRANSITORIOS** **UNICO.** El presente acuerdo entrara en vigor a partir de su aprobación por el H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; debiéndose remitir al H. Congreso del Estado, en términos de lo dispuesto por el artículo 131 de la Constitución Local.	Se aprueba por **UNANIMIDAD**

ACTA DE SESIÓN SOLEMNE PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ROSAMORADA, NAYARIT, ASENTADA BAJO EL NÚMERO 043

Sesión de cabildo celebrada con fecha siete del mes de noviembre del año dos mil veinticinco

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quorum legal y apertura de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Declaratoria de receso para que la Comisión de Bienvenida se traslade a recibir al Presidente Municipal y a los Representantes de los tres poderes del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
5. Reanudación de la Sesión.
6. Honores a la Bandera.
7. Presentación del Presídium.
8. Mensaje del Titular del Poder Ejecutivo, o en su caso, del Invitado Especial enviado en su representación.
9. Entrega física a los Integrantes del H. Cabildo y al Titular del Poder Ejecutivo, o en su caso, Invitado Especial enviado en su representación; del Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Rosamorada, Nayarit; correspondiente al H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit.
10. Presentación de Video relativo al Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Rosamorada, Nayarit; correspondiente al H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit.
11. Mensaje del Presidente Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; Ciudadano José Ampelio Gutiérrez García.
12. Clausura de la sesión.

ACTA DE VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ASENTADA BAJO EL NÚMERO 044

Sesión de cabildo celebrada con fecha catorce del mes de noviembre del año dos mil veinticinco

En la ciudad de Rosamorada, Nayarit, con fundamento en los artículos 50 fracción I, 51, 52, 55, 59, 61, 63, 64 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; artículos 22, 46 fracciones II y III del Reglamento de Gobierno Interior del Municipio de Rosamorada, Nayarit; reunidos en el Recinto Oficial Sala de Cabildo del Honorable XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; a efecto de llevar a cabo Vigésima Novena Sesión Ordinaria; ciudadanos José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal;** Aralia Melina Guzmán Frías, **Síndico Municipal;** Manuel Jesús Avena González, Aracely Graciano Lucatero, Arnulfo Cea Reyes, Ángel Anzaldo Vega, Víctor Hugo Torres Álvarez, José Ramón Ramírez Rodríguez, Fermín Echavarría Alcalá, Concepción Flores Almanza, Rosa Martina Ramos Gómez, Dalia Guadalupe Briones Sánchez, en su carácter de **Regidores.**

Siendo las trece horas con cincuenta y nueve minutos del día viernes catorce del mes de noviembre del año dos mil veinticinco; a efecto de iniciar con el desarrollo de la sesión, el Ciudadano José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal;** solicitó al **Secretario Municipal** Profesor Benjamín Espericueta Velázquez, procediera a realizar el pase de lista a efecto de registrar la asistencia de los presentes, haciendo el manifiesto que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo; y en virtud de encontrarse la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento se hizo la declaración formal del quórum necesario para la validez de la sesión y en consecuencia de los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar.

Habiéndose verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, el Ciudadano José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal**, por conducto del **Secretario Municipal** dio cuenta de la propuesta del orden del día al Pleno del Cabildo, y una vez sometido a votación resultó aprobado por UNANIMIDAD de los presentes en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quorum legal y apertura de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Modificación al Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Rosamorada, Nayarit; correspondiente al Tercer Trimestre Ejercicio Fiscal 2025.
5. Asuntos Generales.

6. Clausura de la sesión.

RESOLUCIONES Y/O ACUERDOS

TEMA	PROPUESTA Y/O ACUERDO	RESULTADO
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Modificación al Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Rosamorada, Nayarit; correspondiente al Tercer Trimestre Ejercicio Fiscal 2025.	**ACUERDO** **ÚNICO.** El H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; aprueba **la Propuesta de Modificación al Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Rosamorada, Nayarit; correspondiente al Tercer Trimestre Ejercicio Fiscal 2025.** **TRANSITORIOS** **UNICO.** El presente acuerdo entrara en vigor a partir de su aprobación por el H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; se instruye al Secretario Municipal realizar las Publicación correspondiente en el Periódico Oficial Órgano de Difusión del Estado de Nayarit.	Se aprueba por **UNANIMIDAD**

ACTA DE DECIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, ASENTADA BAJO EL NÚMERO 045

Sesión de cabildo celebrada con fecha catorce del mes de noviembre del año dos mil veinticinco

En la ciudad de Rosamorada, Nayarit, con fundamento en los artículos 50 fracción II, 52, 63, 64 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; artículos 46 fracciones II y III del Reglamento de Gobierno Interior del Municipio de Rosamorada, Nayarit; reunidos en el Recinto Oficial Sala de Cabildo del Honorable XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; a efecto de llevar a cabo Decima Segunda Sesión Extraordinaria; ciudadanos José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal;** Aralia Melina Guzmán Frías, **Síndico Municipal;** Manuel Jesús Avena González, Aracely Graciano Lucatero, Arnulfo Cea Reyes, Ángel Anzaldo Vega, Víctor Hugo Torres Álvarez, José Ramón Ramírez Rodríguez, Fermín Echavarría Alcalá, Concepción Flores Almanza, Rosa Martina Ramos Gómez, Dalia Guadalupe Briones Sánchez, en su carácter de **Regidores.**

Siendo las catorce horas con treinta y un minutos del día viernes catorce del mes de noviembre del año dos mil veinticinco; a efecto de iniciar con el desarrollo de la sesión, el Ciudadano José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal;** solicitó al **Secretario Municipal** Profesor Benjamín Espericueta Velázquez, procediera a realizar el pase de lista a efecto de registrar la asistencia de los presentes, haciendo el manifiesto que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo; y en virtud de encontrarse la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento se hizo la declaración formal del quórum necesario para la validez de la sesión y en consecuencia de los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar.

Habiéndose verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, el Ciudadano José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal**, por conducto del **Secretario Municipal** dio cuenta de la propuesta del orden del día al Pleno del Cabildo, y una vez sometido a votación resultó aprobado por UNANIMIDAD de los presentes en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quorum legal y apertura de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que remite la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública del Municipio de Rosamorada, Nayarit; relativo al Proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Rosamorada, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2026.
5. Clausura de la sesión.

RESOLUCIONES Y/O ACUERDOS

TEMA	PROPUESTA Y/O ACUERDO	RESULTADO
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que remite la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública del Municipio de Rosamorada, Nayarit; relativo al Proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Rosamorada, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2026.	**ACUERDO** **ÚNICO.** El H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; aprueba **el Proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Rosamorada, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2026.** **TRANSITORIOS** **UNICO.** El presente acuerdo entrara en vigor a partir de su aprobación por el H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; se instruye su remisión al Congreso del Estado de Nayarit.	Se aprueba por **UNANIMIDAD**

ACTA DE DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, ASENTADA BAJO EL NÚMERO 046

Sesión de cabildo celebrada con fecha veintiuno del mes de noviembre del año dos mil veinticinco

En la ciudad de Rosamorada, Nayarit, con fundamento en los artículos 50 fracción II, 52, 63, 64 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; artículos 46 fracciones II y III del Reglamento de Gobierno Interior del Municipio de Rosamorada, Nayarit; reunidos en el Recinto Oficial Sala de Cabildo del Honorable XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; a efecto de llevar a cabo Decima Tercera Sesión Extraordinaria; ciudadanos José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal;** Aralia Melina Guzmán Frías, **Síndico Municipal;** Manuel Jesús Avena González, Aracely Graciano Lucatero, Arnulfo Cea Reyes, Ángel Anzaldo Vega, José Ramón Ramírez Rodríguez, Fermín Echavarría Alcalá, Concepción Flores Almanza y Rosa Martina Ramos Gómez en su carácter de **Regidores.**

Siendo las nueve horas con cincuenta y tres minutos del día viernes veintiuno del mes de noviembre del año dos mil veinticinco; a efecto de iniciar con el desarrollo de la sesión, el Ciudadano José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal;** solicitó al **Secretario Municipal** Profesor Benjamín Espericueta Velázquez, procediera a realizar el pase de lista a efecto de registrar la asistencia de los presentes, haciendo el manifiesto que se encuentran presentes 10 de un total de 12 de los integrantes del cabildo; y en virtud de encontrarse la Mayoría de los integrantes del Ayuntamiento se hizo la declaración formal del quórum necesario para la validez de la sesión y en consecuencia de los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar.

Habiéndose verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, el Ciudadano José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal**, por conducto del **Secretario Municipal** dio cuenta de la propuesta del orden del día al Pleno del Cabildo, y una vez sometido a votación resultó aprobado por UNANIMIDAD de los presentes en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quorum legal y apertura de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Presentación y entrega al H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; del Informe anual de actividades de la Síndico Municipal, correspondiente al periodo del mes de Septiembre del año 2024 al mes de Septiembre del año 2025.
5. Clausura de la sesión.

ACTA DE TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ASENTADA BAJO EL NÚMERO 047

Sesión de cabildo celebrada con fecha veintiocho del mes de noviembre del año dos mil veinticinco

En la ciudad de Rosamorada, Nayarit, con fundamento en los artículos 50 fracción I, 51, 52, 55, 59, 61, 63, 64 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; artículos 22, 46 fracciones II y III del Reglamento de Gobierno Interior del Municipio de Rosamorada, Nayarit; reunidos en el Recinto Oficial Sala de Cabildo del Honorable XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; a efecto de llevar a cabo Trigésima Sesión Ordinaria; ciudadanos José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal;** Manuel Jesús Avena González, Aracely Graciano Lucatero, Arnulfo Cea Reyes, Ángel Anzaldo Vega, Víctor Hugo Torres Álvarez, José Ramón Ramírez Rodríguez, Fermín Echavarría Alcalá, Concepción Flores Almanza y Dalia Guadalupe Briones Sánchez, en su carácter de **Regidores.**

Siendo las trece horas con tres minutos del día viernes veintiocho del mes de noviembre del año dos mil veinticinco; a efecto de iniciar con el desarrollo de la sesión, el Ciudadano José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal;** solicitó al **Secretario Municipal** Profesor Benjamín Espericueta Velázquez, procediera a realizar el pase de lista a efecto de registrar la asistencia de los presentes, haciendo el manifiesto que se encuentran presentes diez integrantes del cabildo de un total de doce integrantes, ya que la **Síndico Municipal** Aralia Melina Guzmán Frías y la **Regidora** Rosa Martina Ramos Gómez, solicitan se justifique su asistencia a la presente sesión; y en virtud de encontrarse la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento se hizo la declaración formal del quórum necesario para la validez de la sesión y en consecuencia de los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar.

Habiéndose verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, el Ciudadano José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal**, por conducto del **Secretario Municipal** dio cuenta de la propuesta del orden del día al Pleno del Cabildo, y una vez sometido a votación resultó aprobado por UNANIMIDAD de los presentes en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quorum legal y apertura de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación de Actas de Cabildo 044, 045 y 046 de Sesiones celebradas con fecha 14 y 21 del mes de noviembre del año 2025.

5. Comparecencia del Director de la Dirección de Servicios Públicos Gerónimo Sandoval Aviña, para rendir informe de actividades programadas.
6. Comparecencia del Director de la Dirección de Arte y Turismo Ángel Alberto Estrada Islas, para rendir informe de actividades programadas.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

ACTA DE TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ASENTADA BAJO EL NÚMERO 048

Sesión de cabildo celebrada con fecha catorce del mes de noviembre del año dos mil veinticinco

En la ciudad de Rosamorada, Nayarit, con fundamento en los artículos 50 fracción I, 51, 52, 55, 59, 61, 63, 64 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; artículos 22, 46 fracciones II y III del Reglamento de Gobierno Interior del Municipio de Rosamorada, Nayarit; reunidos en el Recinto Oficial Sala de Cabildo del Honorable XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; a efecto de llevar a cabo Trigésima Primera Sesión Ordinaria; ciudadanos José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal;** Aralia Melina Guzmán Frías, **Síndico Municipal;** Manuel Jesús Avena González, Arnulfo Cea Reyes, Ángel Anzaldo Vega, Víctor Hugo Torres Álvarez, José Ramón Ramírez Rodríguez, Fermín Echavarría Alcalá, Concepción Flores Almanza, Rosa Martina Ramos Gómez, Dalia Guadalupe Briones Sánchez, en su carácter de **Regidores.**

Siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día sábado trece del mes de diciembre del año dos mil veinticinco; a efecto de iniciar con el desarrollo de la sesión, el Ciudadano José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal;** solicitó al **Secretario Municipal** Profesor Benjamín Espericueta Velázquez, procediera a realizar el pase de lista a efecto de registrar la asistencia de los presentes, informando que se encuentran presentes 11 de un total de 12 integrantes, así mismo que la Regidora Aracely Graciano Lucatero solicita se justifique su inasistencia a esta Sesión de Cabildo por motivos de salud; y en virtud de encontrarse la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento se hizo la declaración formal del quórum necesario para la validez de la sesión y en consecuencia de los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar.

Habiéndose verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, el Ciudadano José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal**, por conducto del **Secretario Municipal** dio cuenta de la propuesta del orden del día al Pleno del Cabildo, y una vez sometido a votación resultó aprobado por UNANIMIDAD de los presentes en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quorum legal y apertura de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación de Acta de Cabildo 047 de Sesión celebrada con fecha 28 del mes de noviembre del año 2025.

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Convenio de Colaboración y Coordinación para “Establecer acciones y recursos, así como unir esfuerzos institucionales de manera conjunta que celebran el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Nayarit representado por la Secretaría de Infraestructura del Estado de Nayarit y el H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la adquisición de Vehículo Pick Up, para la Dirección de Seguridad Pública; fuente de Financiamiento FORTAMUN (FONDO IV).
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

RESOLUCIONES Y/O ACUERDOS

TEMA	PROPUESTA Y/O ACUERDO	RESULTADO
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Convenio de Colaboración y Coordinación para “Establecer acciones y recursos, así como unir esfuerzos institucionales de manera conjunta que celebran el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Nayarit representado por la Secretaría de Infraestructura del Estado de Nayarit y el H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit.	**ACUERDO** **UNICO.** El H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; aprueba el **Convenio de Colaboración y Coordinación para “Establecer acciones y recursos, así como unir esfuerzos institucionales de manera conjunta que celebran el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Nayarit representado por la Secretaría de Infraestructura del Estado de Nayarit y el H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit.** **TRANSITORIO** **UNICO.** El presente acuerdo entrara en vigor a partir de su aprobación por el H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit.	Se aprueba por **UNANIMIDAD**
Análisis, discusión y en su caso aprobación para la adquisición de Vehículo Pick Up, para la Dirección de Seguridad Pública; fuente de Financiamiento FORTAMUN (FONDO IV).	**ACUERDO** **UNICO.** El H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; aprueba **la adquisición de Vehículo Pick Up, para la Dirección de Seguridad Pública; fuente de Financiamiento Fondo IV “Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUND)”.** **TRANSITORIO**	

	UNICO. El presente acuerdo entrara en vigor a partir de su aprobación por el H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; se instruye al Comité de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del Municipio de Rosamorada, Nayarit; realizar el procedimiento correspondiente de conformidad a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Nayarit, y demás legislación aplicable.	

ACTA DE TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ASENTADA BAJO EL NÚMERO 049

Sesión de cabildo celebrada con fecha veintinueve del mes de diciembre del año dos mil veinticinco

En la ciudad de Rosamorada, Nayarit, con fundamento en los artículos 50 fracción I, 51, 52, 55, 59, 61, 63, 64 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; artículos 22, 46 fracciones II y III del Reglamento de Gobierno Interior del Municipio de Rosamorada, Nayarit; reunidos en el Recinto Oficial Sala de Cabildo del Honorable XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; a efecto de llevar a cabo Trigésima Segunda Sesión Ordinaria; ciudadanos José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal;** Aralia Melina Guzmán Frías, **Síndico Municipal;** Manuel Jesús Avena González, Aracely Graciano Lucatero, Arnulfo Cea Reyes, Ángel Anzaldo Vega, Víctor Hugo Torres Álvarez, José Ramón Ramírez Rodríguez, Fermín Echavarría Alcalá, Concepción Flores Almanza, Rosa Martina Ramos Gómez, Dalia Guadalupe Briones Sánchez, en su carácter de **Regidores.**

Siendo las dieciocho horas con treinta y seis minutos del día lunes veintinueve del mes de diciembre del año dos mil veinticinco; a efecto de iniciar con el desarrollo de la sesión, el Ciudadano José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal;** solicitó al **Secretario Municipal** Profesor Benjamín Espericueta Velázquez, procediera a realizar el pase de lista a efecto de registrar la asistencia de los presentes, haciendo el manifiesto que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo; y en virtud de encontrarse la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento se hizo la declaración formal del quórum necesario para la validez de la sesión y en consecuencia de los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar.

Habiéndose verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, el Ciudadano José Ampelio Gutiérrez García, **Presidente Municipal**, por conducto del **Secretario Municipal** dio cuenta de la propuesta del orden del día al Pleno del Cabildo, y una vez sometido a votación resultó aprobado por UNANIMIDAD de los presentes en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quorum legal y apertura de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación de Acta de Cabildo 048 de Sesión celebrada con fecha 13 del mes de diciembre del año 2025.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto del Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Rosamorada, Nayarit; Ejercicio Fiscal 2026.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

RESOLUCIONES Y/O ACUERDOS

TEMA	PROPUESTA Y/O ACUERDO	RESULTADO
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto del Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Rosamorada, Nayarit; Ejercicio Fiscal 2026.	**ACUERDO** **UNICO.** El H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; aprueba el **Proyecto del Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Rosamorada, Nayarit; Ejercicio Fiscal 2026.** **TRANSITORIO** **UNICO.** El presente acuerdo entrara en vigor a partir de su aprobación por el H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Rosamorada, Nayarit; se instruye al Secretario Municipal realizar su publicación en el Periódico Oficial, Órgano de Difusión del Estado de Nayarit.	Se aprueba por **UNANIMIDAD**